



Distrito Ciudad Jardín

## **EL AYUNTAMIENTO MEJORARÁ LA ACCESIBILIDAD DE CALLE BOCANA EN LA BARRIADA DE LAS FLORES**

Tras la visita a la barriada realizada el pasado 5 de junio por el alcalde y responsables de varias áreas municipales, ya se está trabajando en diversas medidas y se han ejecutado otras

03/08/2023.- El Ayuntamiento de Málaga llevará a cabo actuaciones de mejora de la accesibilidad en la calle Bocana, en la barriada de Las Flores, en Ciudad Jardín. El distrito y las áreas de Movilidad, Urbanismo, Vivienda y Sostenibilidad Medioambiental trabajan conjuntamente para implementar diversas medidas, a lo que el Ayuntamiento se comprometió con los vecinos el pasado 5 de junio en una visita realizada a la barriada y a la que asistió el alcalde, Francisco de la Torre, junto a responsables de dichas áreas.

El objetivo de las actuaciones consiste, fundamentalmente, en mejorar la accesibilidad de esta calle. Para ello se realizará el asfaltado de calzada, se reorganizarán los aparcamientos y se dispondrá la calle en sentido único ascendente, lo que permitirá crear una acera en la margen de calle Bocana que está junto a los bloques de viviendas de Las Flores.

En tanto dicha acera esté ejecutada, el Ayuntamiento realizará un itinerario escolar seguro mediante el balizado y repintado de una parte de la calzada al objeto de que a lo largo del próximo curso los escolares del entorno cuenten con un camino al centro educativo. En este sentido, cabe recordar que con fecha 10 de julio de este año se ha realizado el repintado de dos pasos de peatones e instalado señalética vertical que recuerda que hay tránsito de niños y niñas en la zona, en la calle Obispo Salvador de los Reyes.

En otro orden de cosas, el Ayuntamiento ha encargado un proyecto a través de EMASA en relación a las evacuaciones de agua residual y olores en las comunidades de vecinos de Las Flores, al objeto de determinar sus causas y definir las obras necesarias para su remedio. Dicho estudio permitirá que las administraciones implicadas adopten las medidas pertinentes en relación a esta barriada cuya última rehabilitación fue realizada por la Junta de Andalucía fruto del acuerdo alcanzado en el año 2003 con el Consistorio y en el que se estableció que la rehabilitación de Palma Palmilla, Huerta La Palma, 26 de febrero y Virreinas correspondían al Ayuntamiento.